

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.916 · 2009

LEY 13.916

Boletín Oficial, 12 de enero de 2009 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.916

ARTÍCULO 1°. Declarar Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires al Teniente Coronel Guillermo Eduardo Cogorno.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.916. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).